

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2915

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 29 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Día** Internacional de la Mujer Rural, celebrado el día 15 de octubre de cada año. Expresión de beneplácito. **Orsolini**. (7.036-D.-2013.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Orsolini, por el que se adhiere al 15 de octubre como día establecido por las Naciones Unidas como Día Internacional de la Mujer Rural; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del Día Internacional de la Mujer Rural, establecido por las Naciones Unidas y conmemorando el 15 de octubre de cada año.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

*Luis E. Basterra. – Andrea F. García. –  
Javier H. Tineo. – Omar S. Barchetta.  
– Gumersindo F. Alonso. – Lucio B.*

*Aspiazu. – Carlos R. Brown. – Juan F. Casañas. – Jorge O. Chemes. – Omar C. Félix. – Griselda N. Herrera. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Oscar F. Redczuk. – Raúl A. Rivara. – José R. Uñac. – Jorge A. Valinotto. – Alex R. Ziegler.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Orsolini, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

*Luis E. Basterra.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir al día de hoy, 15 de octubre como día establecido por las Naciones Unidas como Día Internacional de la Mujer Rural.

*Pablo E. Orsolini.*